



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REGISTRO ELECTRÓNICO
GENERAL
SALIDA Nº: 2019/000020346
Fecha:25/07/2019 10:25

EXPTE Nº: SG/JGL/33/2019.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Me es grato convocar a Vd. a la **Sesión Ordinaria** de la **Junta de Gobierno Local** del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **26 de Julio de 2019, a las 11:00 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 445/2019).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de Julio de 2019.

Punto 2º.- (Expte. 446/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Plaza de “Respiro Familiar” en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por un mes, durante el período comprendido entre el 31/08/2019 y el 30/09/2019, a Doña Isabel Anaya García”. Prorroga. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 447/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Plaza de “Respiro Familiar” en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 06/08/2019 y el 05/10/2019, a Doña Sebastiana Pérez Moreno”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 448/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Procedimiento, Bases reguladoras y Convocatoria pública para la concesión de “Ayudas de transporte para jóvenes estudiantes que cursen estudios reglados fuera de la localidad. Curso 2018/2019”. Relación definitiva de beneficiarios, desistidos y excluidos. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 449/2019).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Cultura, relativa a “Concesión de subvención nominativa y Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y la Peña Cultural Flamenca “Curro de Utrera”, con C.I.F.: G41768961”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 450/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativo a “Relación justificativa de gastos número 2019-000101, por importe de 271.060,40.- euros”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 451/2019).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Cultura, relativa a “Concesión de subvención nominativa y Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y la “Asociación Guate Teatro”, con C.I.F.: G90088378”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000EBB8F00V4M9K2J9G4E4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/07/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/07/2019 09:57:06

DOCUMENTO: 20190965519
Fecha: 25/07/2019
Hora: 09:57



Punto 8º.- (Expte. 452/2019).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Toma de conocimiento de la Sentencia número 158/2019, de 18 de Julio de 2019, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 10 de Sevilla”.

Punto 9º.- (Expte. 453/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativo a “Expediente de contratación número OB32/2019, ejecución de las obras “Pistas de fútbol-7 en c/Agua y c/Aires en Trajano, Utrera (Sevilla)”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 454/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativo a “Expediente de contratación número SU31/2019 “Suministro de materiales para las obras del programa de Fomento de Empleo Agrario P.F.O.E.A. 2018 (P.G.E.E.)”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 455/2019).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Convenio Marco de Colaboración en materia de suministro eléctrico entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y los Adjudicatarios de Casetas y Feriantes para la Feria 2019”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 456/2019).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Bases reguladoras para la concesión de premios a los participantes en el Concurso de Exorno de Casetas 2019”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 457/2019).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Bases reguladoras para la concesión de premios a los participantes en el Concurso de Baile por Sevillanas de Feria 2019”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 458/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativo a “Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para la contratación de trabajadores por cuenta ajena para la inserción laboral (Inserta Empleo Utrera 2ª Edición). Tercer Abono”. Modificación. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 459/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativo a “Abono bruto de la Beca correspondiente a la Escuela Taller Utrera SXXI, conforme a lo regulado en la Orden de 2 de junio de 2016. Tercer Abono”. Aprobación.

Punto 16º.- (Expte. 460/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativo a “Abono bruto de la Beca correspondiente a la Escuela Taller Utrera TECH, conforme a lo regulado en la Orden de 2 de junio de 2016. Tercer Abono”. Aprobación.

Punto 17º.- (Expte. 461/2019).- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía-Presidencia número 201904875, de fecha 25 de Julio de 2019, relativo a régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local entre los días 1 de agosto y 8 de septiembre de 2019.

Punto 18º.- (Expte. 462/2019).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, relativa a “Excepcionalidad para la contratación de un/a Auxiliar Administrativo de la



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000EBB8F00V4M9K2J9G4E4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/07/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/07/2019 09:57:06

DOCUMENTO: 20190965519

Fecha: 25/07/2019

Hora: 09:57



Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2 para la Unidad Administrativa de Infraestructuras, Departamento de Administración”. Aprobación.

Punto 19º.- (Expte. 463/2019).- Asuntos urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.

TABLON DE ANUNCIOS.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000EBB8F00V4M9K2J9G4E4 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190965519
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/07/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/07/2019 09:57:06	Fecha: 25/07/2019 Hora: 09:57



